BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	FDLF-CPS-374-2023
Periodo y/o No. de Pago	1 noviembre 2023 al 30 de noviembre 2023 Pago N°5
Nombre Del Contratista	ANGEL SECURITY SAS
Objeto Del Contrato	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL POR GPS Y MEDICIÓN DE VARIABLES DE OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON.
Fecha de Inicio	14 de Julio 2023
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	13 de Mayo 2024
No. Póliza	• POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS **21-54-101008983** FECHA DE APROBACION 13/07/2023. • POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 **21-46-101072704** FECHA DE APROBACION 13/07/2023. • POLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO DE PAGOS SALARIALES **21-46-101072704** FECHA DE APROBACION 13/07/2023.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobaday vigente
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRORROGA	N/A	N/A	N/A
SUSPENSIÓN	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

Durante el periodo desde el inicio del contrato y antes se vino haciendo el seguimiento correspondiente, inicialmente coordinando el día de la instalación la cual se efectúa en la Bodega de la alcaldía ubicada en Carrera 107a No 16 I 22 (Barrio el Tapete) Fontibón el día 25 de Julio 2023. Dia en que atendimos la cita con el técnico proporcionado por el contratista Ángel Security SAS. Evento donde se dispuso a la supervisión por parte de nosotros como representantes de la Alcaldía Local de Fontibón y ellos a ejecutar una de sus obligaciones primordiales, la cual fue instalar los dispositivos de Rastreo (GPS). desde esa fecha se ha supervisado el rastreo satelital por medio de la plataforma proporcionada por el contratista. Adicional a su rastreo continuo 24/7 de todos y cada uno de las unidades del parque automotor de la ALF.

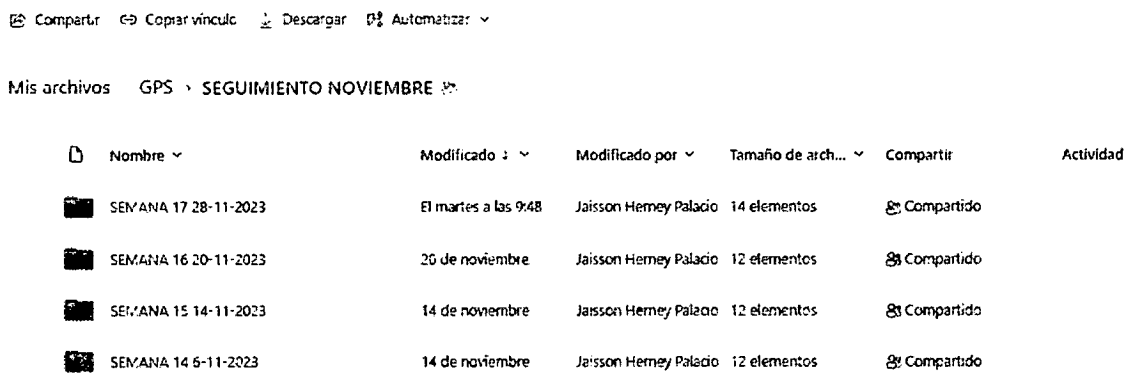
anterior, de acuerdo con la oferta económica, se realizó la solicitud de los servicios para el Fondo de Desarrollo Local De Fontibón, los cuales adjunto como soportes de solicitudes y seguimiento de los servicios prestados desde el 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2023. Correspondientes al pago quinto (5).

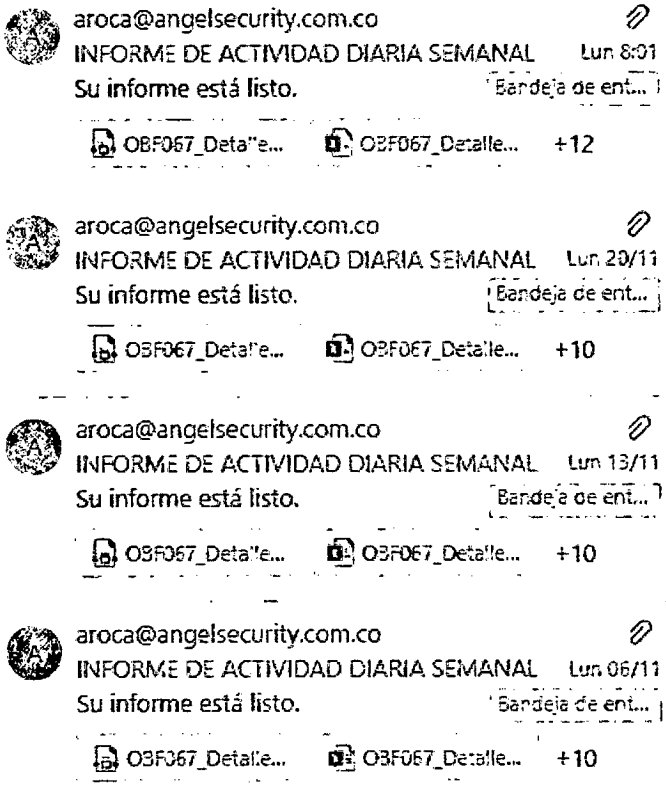
- **Evidencia de la instalación de los GPS**



Informe del periodo a cobrar

Informe semanal que envía El contratista con el fin de mantener seguimiento administrativo de las unidades Monitoreadas.





- **Plataforma proporcionada por el contratista Ángel Security SAS**

En esta plataforma la cual nos fue proporcionada vía correo electrónico enviada directamente por el correo.

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de jjbeltran@angelsecurity.com.co. | Mostrar contenido bloqueado

jjbeltran@angelsecurity.com.co
Para: Jaisson Hemey Palacios Gomez; proyectos@angelsecurity.com.co
Mar 25/07/2023 16:20

Señores: ALCALDÍA DE FONTIBÓN

Cordial saludo

Buenos días,

Estamos dándole la bienvenida a su cuenta de plataforma de rastreo satelital de la plataforma de ángel security con los siguientes datos:

link de la plataforma parte web: https://hosting.wialon.us

su nombre de usuario es: [redacted] por favor tener cuidado de las letras se debe escribir como está aquí mayúsculas y con espacios. la contraseña es: [redacted] debe tener cuidado ya que están letras en mayúsculas y minúsculas un numero y un carácter especial.

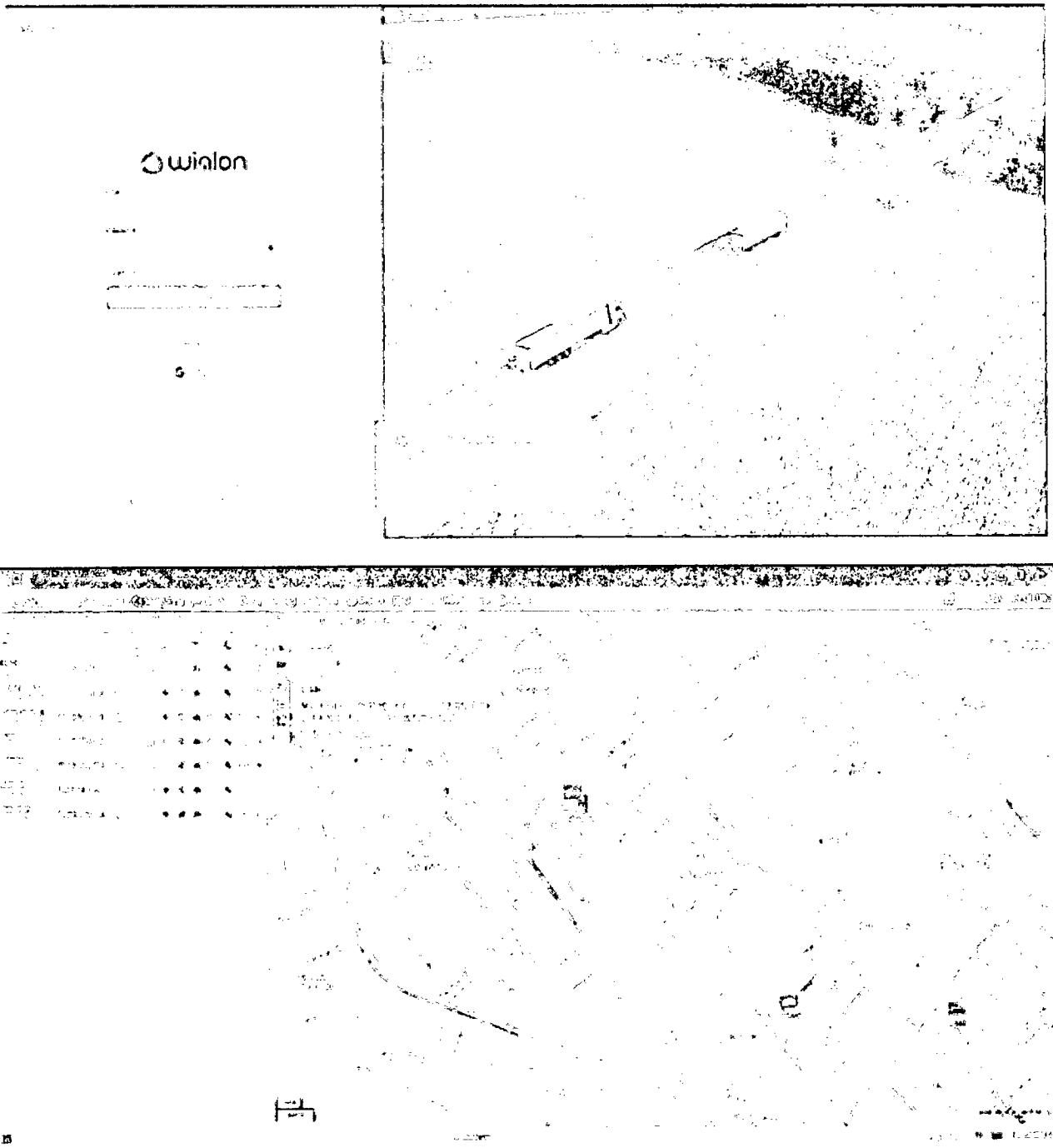
Los eventos del o de los móviles asignados será reportados por medio de la aplicación móvil a su teléfono. para ello es necesario que activen en las configuraciones de la aplicación las notificaciones para que estas lleguen lleguen los mensajes al teléfono.

también puede buscar en la tienda de aplicaciones de Android o app-store puede buscar la aplicación con este nombre: WIALON. (envío imagen de la aplicación).

aplicación móvil:
Android: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.gurtam.wialon_client&hl=es_CO&gl=US
App store: https://apps.apple.com/mx/app/wialon/id960699792

Cordialmente:

John Jairo Beltrán C.
Administrador de Plataforma
ANGEL SECURITY SAS
Teléfono: +57 1 3350724
Móvil: +57 3005591799


wialon

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	$9.471.900
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Adición No. 2 (si aplica)	N/A
Valor Total	$9.471.900
Pago No1	$536.741
Pago No2	$947.190
Pago No3	$947.190
Pago No4	$947.190
Pago No5	$ 947.190
Saldo (el valor total - el número de pago realizados)	$5.146.399

Como supervisor del contrato FDLF-CPS-374-2023 después de revisar cada una de las actividades contractuales, se verifica el cumplimiento al 100% de las actividades correspondientes al pago quinto (5) y, porlo tanto, se le ordena al área de presupuesto el pago correspondiente.

Como Apoyo a la supervisión del CPS 374 de 2023, una vez revisada cada una de las actividades contractuales, se verifica el cumplimiento de las actividades correspondientes al quinto (5) pago, por lo quese ordena al área de presupuesto realizar el pago correspondiente.

En constancia se firma al quinto (5) día del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDÁN
C.C. No. 1.030.585.034 de Bogotá
ALCALDELOCAL DE FONTIBÓN (E)

DIEGO ANDRES OVIEDO SANCHEZ
C.C. No. 1.012.325.528 de Bogotá
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 5 PERÍODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	374 de 2023 12/julio/2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**ANGEL SECURITY SAS**
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT 830101446-6
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ MESES (10) - O HASTA AGOTAR RECURSOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$9.471.900
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$947.190
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2120202080484190 Otros servicios de telecomunicaciones. Para un total de: $9.471.900
FECHA ACTA DE INICIO	14 de julio del 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	13 de mayo del 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO SATELITAL POR GPS Y MEDICIÓN DE VARIABLES DE OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS LIVIANOS Y MAQUINARIA PESADA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Cumplir a entera satisfacción con el objeto del contrato en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada y con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta, bajo su exclusiva responsabilidad, quedando EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON exento de asumir obligaciones y compromisos que el contratista adquiera con terceros.	1.1 Se presta el 100% de los servicios estipulados en el objeto del contrato se realizó la instalación de los GPS a los vehículos.	Se entrega un documento Pdf con evidencia de fotos en el momento de la instalación **Pagina 1-5**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 1.1
2. Brindar orientación ante cualquier requerimiento técnico en la implementación y operación de los equipos instalados que permitan una mayor optimización de los mismos durante la ejecución del contrato, cuando la supervisión del mismo lo requiera.	2.1 Se ha realizado desde el primer día del contrato la ejecución del objeto supervisando cada uno de los vehículos	Se entrega documentos de evidencia de todos los registros de ubicación de los vehículos don una carpeta en la carpeta de evidencias **Pagina 6**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 2.1
3. Mantener fijos los precios ofertados durante la ejecución del plazo inicial del contrato.	3.1 Se mantienen los precios de los dispositivos instalación y monitoreo	Se entrega una imagen con una foto del valor a cobrar teniendo en cuenta el total del rubro presupuestal. **Pagina 7**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 3.1

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Entregar al supervisor del contrato el estado financiero por la ejecución del mismo con la información necesaria, como mínimo debe tener los datos básicos del contrato (Número del contrato, fecha de suscripción, objeto, valor, valor de adiciones en caso de que aplique, fecha de inicio, fecha de terminación), valores ejecutados, porcentaje de ejecución del contrato y observaciones, con la periodicidad que este le requiera.	4.1 Esta obligación se ve reflejada con el los documentos contractuales como cuentas de cobro que cuentan con certificación de cumplimiento, seguimiento jurídico también hubo acta de reunión donde quedo estipulada la ejecución del contrato	fotos del acta de reunión y certificado de cumplimiento. **Pagina 8-11**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 4.1
5.Realizar les instalaciones pertinentes para el correcto funcionamiento del servicio a contratar en los vehículos y maquinaria designados por la EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBON, para efectuar el monitoreo y control del parque automotor en la ciudad Bogotá Distrito Capital, de manera física y oportuna.	5.1 Se presta el 100% de los servicios estipulados en el objeto del contrato se realizó la instalación de los GPS a los vehículos.	Se carga el acta de reunión donde se deja especificado el proceso de instalación a cada uno de los vehículos realizada con el apoyo a la supervisión. **Pagina 12**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 5.1
6. .Garantizar el soporte y mantenimiento 7X24X365, con el personal especializado e idóneo para la solución ofrecida.	6.1 Cada semana se envía vía correo electrónico al ingeniero Jaisson Palacios con el reporte semanal de cada una de las ubicaciones de las unidades del Fondo de desarrollo Local de Fontibón.	Los documentos reposan en una carpeta en la carpeta de evidencias. **Pagina 13**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-20232 6.1

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Atender las observaciones o requerimientos que le formule la Entidad por conducto del (de los) supervisor(es) del contrato y corregir las fallas que se presenten remplazando los dispositivos que resulten defectuosos dentro de un plazo razonable máximo de tres (3) días, contadas a partir del recibo de la comunicación realizada por supervisor al contratista.	7.1 NO se presentaron fallas ni requerimientos de soporte técnico ni mecánico a ningún dispositivo en el periodo actual	No se requiere evidencias para esta obligación.	No se requiere evidencias, poque no se presentaron fallas en los dispositivos en el periodo
8. Entregar al supervisor de contrato el Manual de Especificaciones Técnicas para cada uno de los equipos (módulos)suministrados.	8.1 Como tal no contamos con un manual de especificaciones técnicas porque únicamente el dispositivo se interviene remotamente por vía de una plataforma.	Se suministra acceso a la plataforma en un correo al apoyo, donde se les proporciona usuario y contraseña. **Pagina 14**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 8.1
9. Reportar por escrito en caso de cualquier novedad o anomalía, a situación de forma inmediata al (a los) supervisos(es) del contrato.	9.1 No se presentaron novedades ni anomalías con ninguna unidad rastreadora o con algun vehículo	No se requiere evidencias para esta obligación.	No se requieren evidencias, porque no se presentó ninguna novedad o anomalía

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10. Acatar las recomendaciones y sugerencias que la entidad contratante le formule por conducto de su representante legal, o del supervisor, tendientes a subsanar fallas o deficiencias en la ejecución del contrato, procediendo a ejecutarlas inmediatamente.	10.1Se atiende todas las recomendaciones y sugerencias por medio del correo electrónico del apoyo a la supervisión por parte de la alcaldía y Ángel Security SAS	Evidencias fotográficas de los correos enviados por Ángel security al FDLF. **Pagina 15-17**	Alcaldia-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas juridicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 10.1
11. Responder por cualquier daño que ocasione durante la ejecución del contrato, por hechos suyos o del personal a su cargo en cuanto a funcionamiento o instalación, los cuales deberán ser solucionados de manera inmediata. Las reparaciones e indemnizaciones a que haya lugar por esta causa serán a cargo y costo del contratista.	11.1 No se presentó afortunadamente ningún daño en la ejecución de las obligaciones en el periodo	No se requiere evidencias para esta obligación.	No se requiere evidencias para esta obligación.
12. Informar al supervisor acerca de la identificación tanto de los vehículos como del personal que realizará las instalaciones e ingresará a cada una de las dependencias de la entidad.	12.1 Se cumple con la obligación en el momento que se requirió permisos para acceder a las instalaciones de la ALF.	Se proporciona foto del correo enviado al Ingeniero Jaisson Palacios funcionario de la ALF. **Pagina 18**	Alcaldia-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 12.1

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

13.Entregar y actualizar la lista de equipos instalados, donde se dé constancia que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en la ficha técnica.	13.1 Se entrega ficha técnica de los dispositivos al supervisor	Fotos de las Fichas técnicas **Pagina 19**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 13.1
14.Realizar el proceso de facturación de acuerdo con los procedimientos pactados y de manera oportuna para no suspender el servicio.	14.1 Se envía factura oportuna y correspondiente al cobro del periodo	Se envía documento con la factura correspondiente al periodo. **Pagina 20**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta005>EVIDENCIAS CPS 374-2023 14.1
15.Garantizar que la trasmisión de datos se dará 24 horas 7 días a la semana durante la vigencia del contrato.	15.1 Se hace rastreo 7/24 de los dispositivos de cada uno de las unidades del parque automotor a los cuales se les hizo una instalación	Se envía cada lunes de la semana el historial de cada uno de los vehículos. **Pagina 21**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta004>EVIDENCIAS CPS 374-2023 15.1
16.Realizar la instalación de los equipos, previa programación con el supervisor de contrato para que el tiempo de instalación no exceda los 3 días hábiles.	16.1 Se realizo la instalación de los dispositivos en la fecha acordada el 25/07/2023	Reposa la evidencia del acta de reunión la fecha establecida. **Pagina 22**	Alcaldía-Loc09>Documentos>PagosFDLF>Vigencia 2022-personas jurídicgas> CPS 374-2023 ANGEL SECURITY>Cuenta004>EVIDENCIAS CPS 374-2023 16.1

17.Realizar un informe en caso de falla total del computador de abordo, donde se analice el modo y causa dc falla.	No se requirió un informe de fallas o averías en los dispositivos en el periodo	No se requieren evidencias porque no se presentó averías ni fallas	No se requieren evidencias porque no se presentó averías ni fallas
18.Realizar el cambio del equipo en un plazo no mayor a 3 días calendario sin generar ningún costo al FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN, cuando la falla si sea por condiciones ajenas a la operación normal no atribuible al Contratante. Todo lo anterior previa autorización del supervisor del contrato.	No se requirió un informe de fallas o averías en los dispositivos en el periodo	No se requieren evidencias porque no se presentó averías ni fallas	No se requieren evidencias porque no se presentó averías ni fallas
19.Las demás obligaciones que surjan por disposición legal y que se entienden propias de la naturaleza del contrato, como las que le asigne el supervisor para el cumplimiento del contrato	Hasta el momento no se ha sumado una obligación distinta a las obligaciones especificas del contrato	No se requiere evidencia para esta obligación porque no se ha presentado en el periodo.	No se requiere evidencia para esta obligación porque no se ha presentado en el periodo.

ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR SANITAS	POSITIVA	PORVENIR
FIRMAS			

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA ANGEL SECURITY SAS NIT 830101446-6 Firma: Nombre: Cruz Moreno Acevedo Cédula: 45.501.911
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDÁN Cargo: Alcalde local de Fontibón (E) Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: DIEGO ANDRES OVIEDO SANCHEZ Cargo: Apoyo a la Supervisión Firma:

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

Detalles del radicado 20235910139982

Información general

Fecha de Radicación:	2023-12-04 07:37 AM
Destinatario:	ANGEL SECURITY
Asunto:	RADICADO FACTURA GPS ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN
Dirección:	NO REPORTA
E-Mail:	proyectos@angelsecurity.com.co
Folios:	1
Nivel de Seguridad:	PUBLICO
Tipo de Documento:	/ DIAS
Descripción de Anexos:	11 ARCHIVOS PDF

Estado

Radicado	Digitalizado	Con respuesta (0)	Planilla dependencia (0)	Planilla CDI (0)	Trámite cerrado (archivado)	Enviado (0)
√	√					

Documentos

DOCUMENTO (Anexo/Asociado):

Documento Definitivo:

Documentos Anexos: (0 Paginas) Anexos 2023-12-04

Histórico

Usuario Actual:	JAISSON HERNEY PALACIOS GOMEZ: Area de Gestion de Desarrollo Local Fontibon
Usuario Radicador:	JEISON WILFREDO PRADA BRICENO: Area de Gestion de Desarrollo Local - CDI Fontibon

Registro de consultas: Ver

Fecha	Actividad	Usuario Origen	Usuario Destino	Comentario
2023-12-04 13:10:24 PM	Reasignacion	592: CLEMENCIA MIKAN DIAZ	592: JAISSON HERNEY PALACIOS GOMEZ	PARA SU INFORMACIÓN Y FINES RESPECTIVOS. GRACIAS
2023-12-04 07:39:59 AM	Digitalizacion de Anexo	591: JEISON WILFREDO PRADA BRICENO	591: JEISON WILFREDO PRADA BRICENO	(0 Paginas) Anexos
2023-12-04 07:39:45 AM	Digitalizacion - Modificacion	591: JEISON WILFREDO PRADA BRICENO	591: JEISON WILFREDO PRADA BRICENO	(2 Paginas) Modificar imagen Radicado undefined
2023-12-04 07:37:34 AM	Radicacion	591: JEISON WILFREDO PRADA BRICENO	592: CLEMENCIA MIKAN DIAZ	RADICADO FACTURA GPS ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN

ANGEL SECURITY SAS
NIT 830.101.446-6
CR 98A N 146A-54 OF 21
Tel: (601) 3350724
Bogotá - Colombia
facturacion@angelsecurity.com.co

Factura electrónica de venta
No. ANG 6660

Señores	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	Cra. 99 #19-43	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/11/2023, 11:11
Expedición	30/11/2023, 16:24
Vencimiento	08/12/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total	Valor Impto.Rete.
1	6	Servicio mensual + Equipo en comodato + instalación 1 mtto (Camionetas) incluye elemento de identificación conductores y operadores, 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	4.00	49,000.00	196,000.00	0.00	19 %	0 %	233,240.00	0.00
2	6	Valor Servicio mensual + equipo en comodalo + instalacion+ 1 mtto (2 Volquetas) 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	2.00	49,000.00	98,000.00	0.00	19 %	0 %	116,620.00	0.00
3	6	Valor Servicio mensual + equipo comodato + instalación + 1 mtto (Maquinaria Amarilla) 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	3.00	69,000.00	207,000.00	0.00	19 %	0 %	246,330.00	0.00
4	4	Alquiler y mantenimiento de equipos de Rastreo Camionetas (Mensual 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	4.00	39,000.00	156,000.00	0.00	0 %	0 %	156,000.00	0.00
5	4	Alquiler y mantenimiento de equipos de Rastreo Volquetas (Mensual) 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	2.00	39,000.00	78,000.00	0.00	0 %	0 %	78,000.00	0.00
6	4	Alquiler y mantenimiento de equipos de Rastreo Maquinaria Amarilla (Mensual) 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	3.00	39,000.00	117,000.00	0.00	0 %	0 %	117,000.00	0.00

Total items: 6

Total Bruto	852,000.00
IVA 19%	95,190.00
Total a Pagar	947,190.00

Valor en Letras:
Novecientos cuarenta y siete mil ciento noventa pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-08 por $ 947,190.00

Observaciones:
PERIODO FACTURADO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764047238398 aprobado en 20230410 prefijo ANG desde el número 5685 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa 0.00966
CUFE: 0da9d802b95318bfdd37048299d43f2f6233233f849d37ebb998277c3b6511f73d9b5402ea75a68b21379fa5a47a82f3

Bank
Certificate

Martes, 16 de Agosto de 2023

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANGEL SECURITY SAS identificado(a) con CC 830101446, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	04200021318	2019/04/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:19/04/2023

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830101446	ANGEL SECURITY SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 60 97 50 OF 304 Teléfonos: 3214514360

Dirección electrónica: gerencia@angelsecurity.com. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 23/04/2002 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Actividad 2: 6311 - Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas

Actividad 3: 6130 - Actividades de telecomunicación satelital

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
19/07/2019	C.C.	45501911	CRUZ MORENO ACEVEDO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2 02

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14926908112

(415)7707212489984(8020) 000001492690811 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 1 4 4 6	6	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ANGEL SECURITY SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 98 A 146 A 54 CA 21

42. Correo electrónico gerencia@angelsecurity.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1 1	3 3 5 0 7 2 4	3 1 8 6 7 2 3 3 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 1 1	2 0 0 2 0 4 1 1	4 6 4 5	2 0 0 2 0 4 1 1	6 1 3 0	8 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
GENERADOR POR

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926908112

(415)7707212489984(8020) 000001492690811 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 1 4 4 6	6	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	5 8 7	3
73. Fecha	2 0 0 2 0 4 1 1	2 0 1 9 0 4 0 8
74. Número de notaría	6 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 4 2 3	2 0 1 9 0 4 0 8
77. No. Matrícula mercantil	1 1 7 6 1 7 2	1 1 7 6 1 7 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 2 0 4 1 1
81. Hasta	2 0 1 2 0 4 1 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 4 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO BORRADOR SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14926908112

(415)7707212489984(8020) 000001492690811 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 1 4 4 6	6	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 5 5 0 1 9 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ACEVEDO	CRUZ	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 5 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 0 9 5 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARON	BENITEZ	LUZ	BLEYDY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO BORRADOR SIN COSTO

ANGEL
SECURITY
NIT 830101446 - 6

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONAS JURÍDICAS.

Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal

Yo, CRUZ MORENO ACEVEDO, identificado con C.C. 45.501.911, en mi condición de Representante Legal de ANGEL SECURITY S.A.S., identificada con Nit: 830.101.446-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y CREE, cuando a ello haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Nota 1: Las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, están exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y del ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con el artículo 7 del Decreto 1828 del 27 de agosto de 2013, reglamentario de la Ley 1607 de 2012.

Nota 2: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005 En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación.

Dada en a los unos días (01) del mes diciembre de 2023.

Cordialmente,

Razón Social del Proponente: **ANGEL SECURITY S.A.S.**
Nit: **830.101.446-6**
Nombre del Representante Legal: **CRUZ MORENO ACEVEDO**
C.C. N.º **45.501.911 de Cartagena**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **45.501.911**
MORENO ACEVEDO

APELLIDOS
CRUZ

NOMBRES
Cruz Moreno A

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUN-1972**
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

11-DIC-1990 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A 1500150-00320894-F 0045501911 20110809 0027706031A 1 1271454233

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830101446	6	ANGEL SECURITY SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 60 # 97 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6631703	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	271001007	9458862975	E	2023/11/14	2023/11/14	BANCOLOMBIA	0	$1,206,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (6 Afiliados)						$4,819,334	$771,200			$4,819,334	$192,900			$4,819,334	$192,900			$4,819,334	$49,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$270,667	$43,400			$270,667	$10,900			$270,667	$10,900			$270,667	$1,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$270,667	$43,400			$270,667	$10,900			$270,667	$10,900			$270,667	$1,500		$0	$0
1	CC	7687922	BARCO ORLANDO	Z5-14	7	$270,667	$43,400	EPS010	7	$270,667	$10,900	CCF22	7	$270,667	$10,900	14-23	7	$270,667	$1,500	7	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (5 Afiliados)						$4,548,667	$727,800			$4,548,667	$182,000			$4,548,667	$182,000			$4,548,667	$47,800		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (5 Afiliados)						$4,548,667	$727,800			$4,548,667	$182,000			$4,548,667	$182,000			$4,548,667	$47,800		$0	$0
2	CC	1015409527	BARON LUZ	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS017	30	$1,500,000	$60,000	CCF22	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$15,700	30	$0	$0
3	CC	80006334	BELTRAN JOHN	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS005	30	$1,800,000	$72,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	$18,800	30	$0	$0
4	CC	45501911	MORENO CRUZ	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$12,200	30	$0	$0
5	CC	1073912744	ORTEGA YURANI	230301	1	$50,000	$8,000	EPS005	1	$50,000	$2,000	CCF22	1	$50,000	$2,000	14-23	1	$50,000	$600	1	$0	$0
6	CC	19871753	ROCA ATENOGENES	230301	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$1,600	CCF22	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	$500	1	$0	$0
Total			**Afiliados(6)**			$4,819,334	$771,200			$4,819,334	$192,900			$4,819,334	$192,900			$4,819,334	$49,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830101446	6	ANGEL SECURITY SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 60 # 97 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6631703	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	271001007	9458862975	E	2023/11/14	2023/11/14	BANCOLOMBIA	0	$1,206,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$771,200	$0	$0	$771,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$43,400	$0	$0	$43,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$727,800	$0	$0	$727,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$49,300	$0	$0	$49,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	6	$49,300	$0	$0	$49,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$192,900	$0	$0	$192,900
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	6	$192,900	$0	$0	$192,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				6	$192,900	$0	$0	$192,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$10,900	$0	$0	$10,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$60,000	$0	$0	$60,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$122,000	$0	$0	$122,000
TOTAL				**6**	**$1,206,300**	**$0**	**$0**	**$1,206,300**